

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1657/2024; Certificado de Agosto de 2024, Jefe Departamento de Discapacidad; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para cubrir gastos en cuidadores o de residencias para personas con discapacidad", mes de AGOSTO/24.

AFR
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241657 OTD	165708	31/07/2024	JUAN DIAZ PULGAR	2152401007	60.000	60.000
TOTAL					60.000	60.000

La cantidad de :
SESENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Vargas J.
JEFE DEPTO. FINANZAS


[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5410124001 \$ 60.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 SEP 2024
EG: 6472 CH: _____

101 391.